



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|---------------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2020/21 |
| Asignatura (*) | Valores y educación para la igualdad | | Código | 652G02042 |
| Titulación | Grao en Educación Primaria | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Cuarto | Optativa | 4.5 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Híbrida | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Pedagogía e Didáctica | | | |
| Coordinador/a | Iglesias Salvado, Jose Luis | Correo electrónico | jose.luis.iglesias@udc.es | |
| Profesorado | Iglesias Salvado, Jose Luis | Correo electrónico | jose.luis.iglesias@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Esta materia pretende favorecer la reflexión, la formación y el compromiso con los valores y los derechos humanos en general. Desde edades tempranas resulta obligado formar en unos valores básicos de convivencia que contribuyan a fomentar el diálogo, el respeto, la empatía, etc.; tanto en las aulas como en la sociedad en su conjunto. La escuela, como institución, además de centrarse en la adquisición de los conocimientos, tiene el deber de preocuparse de manera especial por la formación en valores que posibiliten el desarrollo del alumnado como seres humanos, para que sean capaces de tomar las decisiones idóneas ante los distintos problemas que se les presenten ahora y en el futuro. Los maestros y maestras, por su parte, deben ser conscientes de su responsabilidad en el trabajo diario con los valores, así como de la formación que la sociedad les exige para promover una ciudadanía democrática, activa, respetuosa y responsable.</p> | | | |



Plan de contingencia

1. Modificaciones de los contenidos

Non se realizarán cambios

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen

?Sesión magistral

? Trabajos tutelados (con atención personalizada que podrá tener carácter individual -caso de la recensión bibliográfica- y o grupal) (computa en la evaluación)

? Atención personalizada

? Presentación Oral

*Metodologías docentes que se modifican

?Prueba de ensayo(non se realizará, ya que la evaluación de estos conocimientos se incorporan a metodología de los ?Trabajos tutelados?)

? Análisis de fuentes documentales (la evaluación de estos conocimientos se incorpora a la metodología de los ?Trabajos tutelados?)

? Lecturas

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:

? Correo electrónico: para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales, para resolver dudas e hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

? Moodle: Según la necesidad del alumnado. Dispondrán de ?foros temáticos asociados a los módulos? de la materia, para formular as consultas necesarias. También hay ?foros de actividad específica? para desarrollar las ?Discusiones dirigidas?, a través de las que se se pondrá en práctica el desarrollo de los contenidos teóricos da materia.

? Teams: sesiones en pequeño grupo y en gran grupo para facilitar el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad.

De 1 a 2 sesiones semanales (bajo demanda del alumnado) en pequeño grupo (hasta 6 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los ?trabajos tutelados?. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumando para desarrollar el trabajo de la materia.

4. Modificaciones en la evaluación:

Trabajos tutelados (60%).

En relación con los trabajos tutelados se valorará:

? La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.

?La profundidad y pertinencia del contenido.

?El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioe-ducativas.

? El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.

? La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.

? La presentación y la claridad de la exposición que tendrá un valor do 40% de la nota que se sumará al 60% del trabajo tutelado

*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto:

- Las referencias al cómputo da asistencia, que solo se realizará respecto de las sesiones presenciales realizadas hasta el momento en el que se suspende la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

A) Alumnado con dedicación completa:

Asistencia/participación en las actividades de clase mínima do 80%:

a) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100%).

B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de

exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE

LOS ESTUDIANTES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) (29/5/212):

Asistencia/participación en las actividades de clase mínima do 80%:

a) Elaboración y presentación dos traballos de pequeno grupo (100%).

2. REQUISITOS PARA SUPERAR A MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en las actividades de clase.
2. Obtener una puntuación mínima del 50% de peso en cada una de las partes objeto de evaluación (traballos tutelados).
3. Entregar y exponer los traballos tutelados en la fecha que se indique.
4. La oportunidade de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.
5. Modificaciónes de la bibliografía y webgrafía

No se realizarán cambios.



Competencias del título

| Código | Competencias del título |
|--------|---|
| A1 | Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar. |
| A5 | Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias. |
| A7 | Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. |
| A11 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. |
| A12 | Abordar y resolver problemas de disciplina. |
| A13 | Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. |
| A14 | Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. |
| A15 | Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. |
| A17 | Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria. |
| A19 | Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. |
| A20 | Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. |
| A22 | Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. |
| A23 | Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. |
| A34 | Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. |
| A35 | Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos. |
| A40 | Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. |
| A67 | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B8 | Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente. |
| B12 | Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia. |
| B14 | Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual. |
| B15 | Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información. |
| B16 | Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente. |
| B17 | Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo. |
| B18 | Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes. |
| B19 | Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural. |
| B20 | Relación con diversos interlocutores sociales. |
| B21 | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| B22 | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B23 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B24 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B25 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |



| | |
|----|---|
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|-------------------------|-----|----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar. | A1 | B21 | |
| Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias. | A5 | B25 | |
| Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12. | A7 | | |
| Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. | A11 | | |
| Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. | A12 | | |
| Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e interxeracionais; multiculturalidade e interculturalidade; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. | A13 | | |
| | A14 | | |
| | A15 | | |
| Formular y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. | A19 | | |
| Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años. | A20 | | |
| Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. | A22 | | |
| Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. | A23 | | |
| Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. | A40 | | |
| Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. | A67 | | |
| Abordar y resolver problemas de disciplina. | | | |
| Aprender a aprender. | A17 | B1 | C4 |
| Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. | A23 | B3 | |
| Trabajar de forma autónoma con iniciativa. | A34 | B4 | |
| Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. | A35 | B5 | |
| Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente. | | B6 | |
| Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia. | | B8 | |
| Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual. | | B12 | |
| | | B14 | |
| Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información. | | B15 | |
| | | B16 | |
| Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente. | | B17 | |
| | | B18 | |
| Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo. | | B19 | |
| Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes. | | B20 | |
| | | B22 | |
| | | B23 | |
| | | B24 | |
| Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. | | | C1 |
| | | | C4 |
| Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. | | | C6 |
| | | | C7 |
| Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. | | | |

Contenidos



| Tema | Subtema |
|--|---|
| 1. Derechos humanos y ciudadanía | 1.1. Aproximación histórico-conceptual a los derechos humanos. 1.2. Democracia, ciudadanía y derechos humanos. 1.3. La evolución en el concepto de ciudadanía. |
| 2. La construcción de la ciudadanía a través de la educación: el papel del currículum escolar. | 2.1. Valores y currículum escolar 2.2. Actitudes, valores y normas para una ciudadanía crítica. 2.3. El papel del currículum en la construcción de la ciudadanía y las identidades. 2.4. Construcción de los valores en el proceso educativo. 2.5. Los valores en la formación docente. |
| 3. Igualdad de oportunidades y justicia social. | 3.1. Evolución social del concepto de género. Políticas de igualdad. 3.2. Perspectivas de análisis sobre de la convivencia y del conflicto social. 3.3. Derechos y deberes para una sociedad democrática. |
| 4. La coeducación como proyecto. | 4.1. Estrategias y recursos metodológicos de las buenas prácticas coeducativas. 4.2. Incidencia de otros agentes de socialización en los procesos de coeducación: familias, mass-media, TIC, grupos de iguales, tribus urbanas... |
| 5. La convivencia como reto educativo. | 5.1. Estrategias metodológicas para la mediación y la resolución de conflictos. 5.2. Modelos de convivencia a través de otros agentes de socialización: familias, mass-media, TIC, grupos de iguales, tribus urbanas... 5.3. Activismo, asociacionismo y el papel de las ONG. |
| 6. La Educación para el Desarrollo. | 6.1. Aproximación conceptual la una realidad emergente: origen y tendencias. 6.2. Ciudadanía global y cultura de la solidaridad. 6.3. De la exclusión a la promoción del desarrollo humano sostenible |

| Planificación | | | | |
|----------------------------------|---|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales | A1 A5 A11 A17 A23 A35 A40 C4 C7 | 2 | 0 | 2 |
| Análisis de fuentes documentales | A7 A15 A23 B4 B5 B12 B14 B15 B16 B17 B23 C1 C6 | 2 | 16 | 18 |
| Trabajos tutelados | A12 A13 A15 A17 A19 A34 B4 B12 B15 B17 B22 B23 B24 | 3 | 4.5 | 7.5 |
| Lecturas | A13 A15 A19 A22 A35 B3 B4 B12 B15 B18 B19 B23 C4 | 2 | 20 | 22 |
| Sesión magistral | A14 A15 A17 A20 A22 A23 A34 A35 B1 B3 B6 B8 B25 C7 | 15 | 0 | 15 |
| Recensión bibliográfica | A7 A11 A23 A40 B3 B4 B8 B12 B14 B15 B16 B17 B21 B22 B25 C6 | 2 | 10 | 12 |
| Presentación oral | B3 B4 B5 B8 B14 B16 B22 B23 B24 C6 | 2 | 13 | 15 |
| Aprendizaje colaborativo | A5 A11 A13 A14 A17 A19 A40 A67 B5 B14 B20 B23 C4 | 2 | 18 | 20 |



| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| Atención personalizada | | 1 | 0 | 1 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|----------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Actividades iniciales | En las primeras sesiones de clase se llevarán a cabo actividades de carácter expositivo, por parte del profesor, en las que se presentará el programa de la materia e incluso la dinámica metodológica establecida para lo mejor desarrollo de la misma. |
| Análisis de fuentes documentales | Se fundamenta en la utilización de documentos y otras fuentes informativas relevantes para su análisis y posterior utilización para explicar la naturaleza de los distintos contenidos y aspectos de la materia. |
| Trabajos tutelados | Se trata de hacer un trabajo de iniciación a la investigación. Exige por parte del alumnado un grado de responsabilidad en consonancia con los objetivos y la calidad que debe presidir este tipo de trabajo. En su momento se facilitarán unas pautas que permitirán su elaboración y que se complementará con un seguimiento tutorial individualizado. |
| Lecturas | Se establecen una serie de lecturas obligatorias de un conjunto de textos y documentación relacionadas con la materia que el alumnado tendrá que leer, discutir en grupo y finalmente recensionar de manera personal ajustándose a un formato conocido y pautado. |
| Sesión magistral | Exposición oral de los temas que constituyen los contenidos de la materia ante el alumnado. Esta exposición irá precedida de una presentación en la que se proponen algunas preguntas para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo final pasa por la transmisión de conocimientos y al tiempo facilitar su aprendizaje. |
| Recensión bibliográfica | Proceso de lectura crítica de un libro, artículo o cualquier otro documento de la naturaleza que sea. Comprende además de la lectura de la obra, el análisis de su contenido, una crítica e incluso una valoración en relación con otros documentos de igual o parecida naturaleza. |
| Presentación oral | Exposición de los trabajos realizados, tanto individuales como en grupo, ante la clase, procurando extraer conclusiones pertinentes y coherentes sobre la problemática investigada, el documento o la experiencia abordada. |
| Aprendizaje colaborativo | Parte de la idea prístina de que los estudiantes trabajan juntos para aprender y al tiempo son responsables de su propio aprendizaje y el de sus compañeros. No se opone al trabajo individual. Debe entenderse como una estrategia de aprendizaje complementario que intenta fortalecer el desarrollo global del alumno. |

| Atención personalizada | |
|--|--|
| Metodologías | Descripción |
| Análisis de fuentes documentales Trabajos tutelados Sesión magistral Aprendizaje colaborativo | Tanto las sesiones magistrales como el análisis de fuentes documentales, los trabajos tutelados y la atención personalizada serán objeto de una atención individualizada con la finalidad de hacer un seguimiento personalizado de cada alumno y alumna, tanto de su trabajo como de las distintas actividades de aprendizaje programadas. En este sentido conviene tener presente lo que sobre la evaluación y la asistencia queda recogido en el apartado 7 de esta guía. De manera especial todo lo que tiene que ver con la realización de la prueba de ensayo y la evaluación. En cualquiera caso para una mejor y más ajustada atención personalizada las alumnas y alumnos que tengan el reconocimiento de asistencia parcial deberán pasar por la tutoría obligatoriamente en los primeros días del cuatrimestre para establecer una dinámica de trabajo específica e individualizada. Para la segunda oportunidad de evaluación(Julio) se mantienen las calificaciones aprobadas, de manera que el alumno solo deberá repetir aquellas que no habían sido superadas |

| Evaluación | | | |
|----------------------------------|--|--|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Análisis de fuentes documentales | A7 A15 A23 B4 B5 B12 B14 B15 B16 B17 B23 C1 C6 | Se fundamenta en la utilización de documentos y fuentes relevantes para su análisis y posterior utilización en la explicación de la naturaleza de los distintos contenidos y aspectos de la materia. | 10 |



| | | | |
|-------------------------|---|---|----|
| Trabajos tutelados | A12 A13 A15 A17 A19 A34 B4 B12 B15 B17 B22 B23 B24 | Se trata de hacer un trabajo de iniciación a la investigación. Exige por parte del alumnado un grado de responsabilidad consonte con los objetivos y la calidad que debe presidir este tipo de trabajo. En su momento se facilitarán unas pautas que permitirán su elaboración y que se complementará con un seguimiento tutorial individualizado. | 30 |
| Lecturas | A13 A15 A19 A22 A35 B3 B4 B12 B15 B18 B19 B23 C4 | Se establecen una serie de lecturas obligatorias de un conjunto de textos y documentación relacionados con la materia que el alumnado tendrá que leer, discutir en grupo y finalmente recensionar de manera personal ajustándose a un formato conocido previamente consensuado. | 20 |
| Sesión magistral | A14 A15 A17 A20 A22 A23 A34 A35 B1 B3 B6 B8 B25 C7 | Exposición oral de los temas que constituyen los contenidos de la materia. Esta exposición irá precedida de una presentación en la que se proponen algunas preguntas a los estudiantes para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo final, en todo caso, pasa por la transmisión de conocimientos y al tiempo facilitar su análisis y aprendizaje. | 10 |
| Recensión bibliográfica | A7 A11 A23 A40 B3 B4 B8 B12 B14 B15 B16 B17 B21 B22 B25 C6 | Proceso de lectura crítica de un libro, artículo o cualquiera otro tipo de documento . Comprende además de la lectura de la obra, el análisis de su contenido, una crítica e incluso una valoración en relación con otros documentos de igual o parecida naturaleza. | 20 |
| Presentación oral | B3 B4 B5 B8 B14 B16 B22 B23 B24 C6 | Exposición de los trabajos realizados, lo mismo de manera individual como colectiva, ante el grupo de referencia, procurando presentarlos con coherencia y ala vez extraer algunas conclusiones sobre el problema de investigación, el documento o la experiencia abordada. | 10 |

Observaciones evaluación

- La asistencia a las clases es imprescindible y será objeto de evaluación y control. El límite de asistencia mínimo es del 80% del total horas lectivas.
- Cualquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada al profesor de la misma para su oportuna consideración.
- Las faltas de asistencia puntuales no necesitan ser justificadas siempre que no excedan el 20% del total.
- Para los alumnos de dedicación a tiempo completo los trabajos individuales, entre los que se considera la prueba de ensayo, si fuese necesaria su realización, tendrán un valor del 60% en la nota final. Los trabajos realizados en grupo un 40%. En cualquier caso para aprobar la materia es necesario tener una evaluación positiva en cada uno de los partados, tanto en el trabajo de grupo como trabajo individual. Para segunda oportunidad de evaluación del mismo curso (convocatoria de julio-septiembre), se conservan las notas de las partes que el alumnado tenga superadas, debiendo realizar únicamente las no superadas.
- Para el alumnado que tenga el reconocimiento de dedicación a tiempo parcial tal y como establece establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTE DE GRADO EN LA UDC -concretamente el Art. 3 (apartados la, b, c) y el Art. 4. (apartado 5) de 29/05/2012-, se establece que, además de los trabajos obligatorios que con carácter individual en cada caso particular se especifiquen en las primeras semanas del cuatrimestre, este alumnado realizará además una prueba de ensayo con carácter obligatorio al final del cuatrimestre en la fecha señalada oficialmente. Esta prueba, en estos casos específicos, tendrá un valor del 50% del total de la nota final. Igual que en el caso del alumnado con dedicación a tiempo completo para la segunda oportunidad de evaluación del mismo curso, se conservan las notas de las partes que el alumnado tenga superadas, debiendo realizar únicamente las no superadas.
- Para superar la materia es necesario tener aprobados los dos apartados correspondientesl o mismo en el caso de los alumnos asistentes a tiempo completo como para los que tengan el reconocimiento de asistencia parcial. Estás condiciones se mantienen a lo largo del curso en todas las convocatorias.
- Se guardarán las partes superadas de la materia de una convocatoria a la otra dentro curso académico.
- Durante el proceso de elaboración de los trabajos tutelados es obligatorio pasar por la tutoría al menos una vez.

Fuentes de información



Básica

- Anaut, L. et al. (2002). Valores escolares y educación para la ciudadanía. Barcelona. Graó
- Bárcena, F.; Gil, F. y Jover, G. (1999). La escuela de la ciudadanía: educación ética y política.. Bilbao. DDB
- Buxarrais, R. (1999). La formación del profesorado en educación y valores.. Barcelona. DDB
- Camps, V. (1994). Los valores de la educación.. Madrid. Alauda
- Hoyos, G. y Martínez, M. (coords.) (2004). ¿Qué significa educar en valores hoy?. Barcelona. Octaedro
- Naya, L. M. (coord.) (2005). La educación y los derechos humanos.. Madrid. Erein
- Jares, Xesús R. (1999). Educación y derechos humanos. Estrategias didácticas y organizativas.. Madrid. Popular
- Sánchez Alcón, Ch. y Navarro Navarro, L. (2007). ¿Cómo educar en valores cívicos a los peques?. Barcelona. Octaedro
- Pereira, C. (2005). Los valores del cine de animación: propuestas pedagógicas para padres y educadores.. Barcelona. PPU
- Casamayor, G. (coord.) (1999). Cómo dar respuesta a los conflictos.. Barcelona. Graó
- Elzo, J. (2000). Los valores de los jóvenes españoles.. Madrid. Fundación Santa María
- Instituto Pedagógico Padres y Maestros (2003). Cine y Transversales. Treinta películas para trabajar en el aula.. Bilbao. Mensajero
- Jares, Xesús R. (2004). Educar para la paz en tiempos difíciles.. Bilbao. Bakeaz
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2001). Violencia en las aulas.. Barcelona. Octaedro
- Payá, M. (1999). Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Aproximación conceptual.. Barcelona. DDB
- Pérez, G. (1997). Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas.. Madrid. Popular
- Savater, F. (1997). El valor de educar.. Barcelona. Ariel
- Trilla, J. (1992). El profesor y los valores controvertidos.. Barcelona. Paidós
- Cerezo Martínez, F. (2001). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. . Madrid. Anaya
- Cavell, S. (2005). El cine, ¿puede hacernos mejores?. Madrid. Katz
- Ortega Ruiz, P. y Mínguez Vallejos, R. (2001). Los valores en la educación.. Barcelona. Ariel
- Ollero, A. (coord.) (1999). Valores en una sociedad plural.. Madrid. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales
- Juul, J. (2008). Los valores para la familia hoy.. Madrid. Maeva
- Asís Roig, R. et al. (2006). Educación en derechos humanos: la asignatura pendiente.. Madrid. Dykinson
- Camps, V. (2008). Creer en la educación.. Barcelona. Península
- Martínez, M. y Hoyos, G. (coord.) (2006). La formación en valores en sociedades democráticas.. Barcelona. Octaedro-OEI
- Jares, Xesús R. (2008). Educación e paz. 25 anos de educadores pola Paz.. Vigo. Xerais
- Calero, J. (2008). Sociedad desigual, ¿educación desigual?. Madrid. Ministerio de Educación
- Jares, Xesús R. (2006). Aprender a convivir.. Vigo. Xerais
- Sancho Gil, J. Mª. (2006). Tecnologías para transformar la educación.. Madrid. Akal
- Amar Rodríguez, V. M. (2008). TICs, sociedad y educación.. Madrid. Tébar
- Yuste, A. (2006). Educación, ciudadanía y democracia.. Barcelona. Octaedro-OEI
- Tuts, M., Martínez Teu, L. (2006). Educación en valores y Ciudadanía: propuestas y técnicas didácticas para la formación integral. Madrid. Los libros de la Catarata
- Tarbiya. Revista de Investigación e Innovación Educativa (2004). La Educación en Derechos Humanos. Madrid. Instituto Universitario de Ciencias de la Educación
- Haydon, G. (2003). Enseñar valores. Un nuevo enfoque.. Madrid, Morata
- Cortina, A. (coord) (2009). La educación y los valores. Madrid. Biblioteca Nueva
- Esteban Bara, F. (2007). Lluvia de valores. Barcelona. CEAC
- Carbonell Sebarroja, J (2008). Una educación para mañana. Barcelona. Octaedro.
- Tiana Ferrer, A. (2009). Por qué hicimos la LOE. Madrid. Wolters Kluwer España
- Ribotta, S (ed) (2006). Educación en derechos humanos. La asignatura pendiente. Madrid. Dykinson
- Bárcena, F., Gil, F., Jover, G. (1999). La escuela de la ciudadanía. Bilbao. DDB
- García Aretio, M., Ruiz Corbella, R., García Blanco, R. (2009). Claves para la educación. Madrid. Narcea



- Arenas-Dolz, F., Gallegos Salazar, D. (ed) (2009). El ciudadano democrático. Madrid. PyV
- Revista de Educación (2003). Educación y ciudadanía (nº extraordinario). Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Revista de Estudios del Curriculum (2000). Educación cívica (Vol 3, nº 1). Barcelona. Ediciones Pomares-Corredor
- Revista Iberoamericana de Educación (2006). Educación y Ciudadanía (nº42 septiembre-diciembre)). Madrid.OEI
- Nussbaum, M.C (2010). Sin fines de lucro. Madrid. Katz Editores
- Álvarez, B. (2011). La verdadera historia de los cuentos populares. El Pulgarcito para el siglo XXI. Madrid, Morata
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente...? La ética. Barcelona, Paidós
- Nussbaum, M. C (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Barcelona, Paidós
- Nussbaum, M. C (2014). Emociones políticas. Barcelona, Paidós
- Martínez Huerta, J (2014). El fulgor de la luciérnaga: cuentos para repensar la educación. Madrid, Los libros de la Catarata
- Peiró i Gregori, S (2013). Los valores en educación: modelos procedimientos y técnicas. Madrid, Dykinson
- González-Varas Ibáñez, A (2015). Derechos educativos, calidad de enseñanza y proyección jurídica de los valores en las aulas. Valencia, Tirant lo Balnch
- Morgensen, Finn et alii (2009). Educación para el Desarrollo Sostenible: Tendencias, divergencias y Criterios de calidad. Barcelona, Graó
- Salinas Ramos, Konsue (2014). Acercando la educación para el desarrollo a la escuela: una mirada internacional, una mirada local. Navarra, Gráficas Castuera
- Ortega Aguaza, Judit; Lubián Graña, Carlos (Coords) (2014). Manual de educación para el desarrollo: orientaciones didácticas para el aula. Jaén, Universidad de Jaén
- (). .

Recursos en

REDE:<http://fund-culturadepaz.org/spa/espanol.htm><http://www.alliance21.org/2003><http://www.alteris.org/quees.html><http://www.aulaintercultural.org><http://www.citized.info><http://www.ciudadania.profs.net><http://www.coe.int><http://www.dadalo.org><http://www.edualter.org><http://www.educacionciudadania.mec.es><http://www.educacionenvalores.org><http://www.es.amnesty.org><http://www.escuelalibre.org><http://www.mec.es/creade><http://www.capitaleemocional.com/apa.htm><http://www.movimientocontralaintolerancia.com><http://www.oei.es><http://www.sgep.org><http://www.unesco.org>

Recursos en REDE:<http://fund-culturadepaz.org/spa/espanol.htm><http://www.alliance21.org/2003><http://www.alteris.org/quees.html><http://www.aulaintercultural.org><http://www.citized.info><http://www.ciudadania.profs.net><http://www.coe.int><http://www.dadalo.org><http://www.edualter.org><http://www.educacionciudadania.mec.es><http://www.educacionenvalores.org><http://www.es.amnesty.org><http://www.escuelalibre.org><http://www.mec.es/creade><http://www.capitaleemocional.com/apa.htm><http://www.movimientocontralaintolerancia.com><http://www.oei.es><http://www.sgep.org><http://www.unesco.org>



Complementaría

- Bindé, J. (dir.) (2005). ¿A dónde van los valores? Coloquios del siglo XXI.. Barcelona, Icaria-UNESCO
- Calvo Buezas, T. (1990). El racismo que viene. Otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos.. Madrid, Tecnos
- Camps, V. (2008). Creer en la educación.. Barcelona, Península
- Camps, V. (1994). Los valores de la educación.. Madrid, Anaya
- Carreras, Ll. y otros (1995). Cómo educar en valores.. Madrid, Narcea
- Coombs, Ph. (1986). La crisis mundial de la educación: perspectivas actuales.. Madrid, Santillana
- Delval, J. (1990). Los fines de la educación.. Madrid, Siglo XXI
- Doménech, J; Guerrero, J. (2005). Miradas a la educación que queremos.. Barcelona, Graó
- Esteban Bara, F. (coord.) (2003). Mi querida educación en valores. cartas entre docentes e investigadores.. Bilbao, DDB
- Jares, Xesús R. (1999). Educación y derechos humanos. Estrategias didácticas y organizativas.. Madrid, Ed. Popular
- Jares, Xesús R. (2004). Educar para la paz en tiempos difíciles.. Bilbao, Bakeaz
- Jares, Xesús R. (2006). Aprender a convivir.. Vigo, Xerais
- Jackson, Ph. W. (1991). La vida en las aulas.. Madrid, Morata
- Haydon, G. (2003). Enseñar valores. Un nuevo enfoque.. Madrid, Morata
- Juul, J. (2008). Los valores para la familia hoy.. Madrid, Maeva
- Lomas, C. (comp.) (2007). Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación.. Barcelona, Paidós
- Meirieu, P. (2004). Referencias para un mundo sin referencias.. Barcelona. Graó
- Micheá, J. Cl. (2002). La escuela de la ignorancia.. Madrid, Ediciones Acuarela
- Paya, M. (1999). Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Aproximación conceptual.. Barcelona. DDB
- Pérez, G. (1997). Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas.. Madrid. Popular
- Savater, F. (1997). El valor de educar.. Barcelona. Ariel
- Subirats, M., Brullet, C. (1988). Rosa y azul. la transmisión de los géneros en la escuela mixta.. Madrid, Instituto de la Mujer
- Tierno, B. (1996). Valores humanos.. Madrid, Taller de Editores
- Tonucci, F. (2003). Cuando los niños dicen basta.. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Sánchez Ferriz, R., Jimena Quesada, L. (1995). La enseñanza de los derechos humanos.. Barcelona. Ariel
- Asís Roig, R. et al. (2006). Educación en derechos humanos: la asignatura pendiente.. Madrid, Dykinson
- Rodríguez Martínez, C. (comp.) (2006). Género y currículo: aportaciones del género al estudio y práctica del currículo.. Madrid, Akal
- Barrére, M^a A., Campos, A. (coord.) (2005). Igualdad de oportunidades e igualdad de género, una relación a debate.. Madrid, Dykinson
- Amar Rodríguez, V. M. (2008). Tecnologías de la información y la comunicación, sociedad y educación.. Madrid. Tébar
- Subirats, M., Tomé, A. (2007). Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación.. Barcelona, Octaedro
- Tomé, A., Rambla, X. (2001). Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela.. Madrid, Síntesis
- Sancho Gargallo, M. et al. (2007). Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica.. Madrid, Fundación Europea Sociedad y Educación
- Gerilla, E., Jiménez, F.J., Santos, M. (coords) (2011). La educación nos hace libres. Madrid. Biblioteca Nueva
- Ferland, F. (2011). Cuéntame un cuento. Madrid. Narcea
- Cortina Orts, Adela (2017). Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia. Barcelona, paidós
- Bauman, Zigmunt (2016). Extraños llamando a la puerta. Barcelona, Paidós
- Ordine, Nuccio (2013). La utilidad de lo inútil. Barcelona, Acantilado
- García Inda, Andrés (2018). Educar para el asombro. Bilbao, Ediciones Mensajero
- Torres Santomé, Jurjo (2017). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid, Ediciones Morata



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

-No se admitirán trabajos de los que el profesor o profesora no tenga constancia de su realización.-Las fechas de entrega de los trabajos son inamovibles, excepto casos excepcionales que deben ser negociados con el profesor de la materia.-Para poder ser calificado/la y evaluado/la es necesario haber entregado todos los trabajos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/la figurará como NO PRESENTADO/La.-Los trabajos escritos se presentarán a doble cara, grapados y bien identificados (nombre del alumno/alumna, curso, grupo, materia y nombre del profesor/profesora, y siempre que contengan referencias bibliográficas es imprescindible seguir las normas de la APA que se pueden encontrar alojadas, entre otras, en en la siguiente dirección web: <http://www.capitalemocional.com/apa.htm>-No se recogerán trabajos encuadernados, con fundas de plástico, anillas o diseños similares. Es aconsejable hacer copia del original que se entregue y enviar por email una copia al profesor de la materia

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías